



RIO

**POLÍTICA DE SEGURIDAD, SALUD
OCUPACIONAL, MEDIOAMBIENTE Y
RESPONSABILIDAD SOCIAL (“HSE”)**

Aprobada por el Directorio: 15 de enero de 2024

Aplicable a:





POLÍTICA DE SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL, MEDIOAMBIENTE Y RESPONSABILIDAD SOCIAL

Rio2 Limited, y sus subsidiarias, están enfocados en alcanzar los estándares más altos en las áreas de Seguridad, Salud Ocupacional, Medio Ambiente y Responsabilidad Social Corporativa; para ello se han propuesto lo siguiente:

Seguridad y Salud Ocupacional

- Prevenir lesiones y enfermedades ocupacionales de todos los colaboradores de la organización, promovido por un liderazgo visible desde la alta dirección de la empresa
- Cumplir con todas las leyes, regulaciones y normas aplicables a la seguridad y salud ocupacional
- Capacitar e informar a nuestros colaboradores sobre los riesgos asociados con sus funciones y responsabilidades en sus respectivos ambientes de trabajo
- Usar medios tecnológicos donde sea técnica y económicamente viable para minimizar la exposición de nuestros colaboradores a los peligros asociados a sus actividades
- Informar a nuestros colaboradores sobre los resultados de nuestra gestión en temas de Seguridad y Salud ocupacional, a fin de reforzar nuestra cultura de seguridad
- Incluir a nuestros trabajadores en el desarrollo y la mejora continua del plan de Seguridad y Salud ocupacional de Rio2

Medioambiente

- Tener presente la protección ambiental dentro de las estrategias e iniciativas de negocios
- Prevenir el impacto ambiental negativo que pudiese ser generado por nuestras operaciones, asegurando la protección del ambiente
- Cumplir con todas las normativas nacionales obligatorias e internacionales de carácter no obligatorio pero que la organización las asuma, relacionadas con la protección del medio ambiente
- Demostrar un nivel de gestión ambiental efectivo, definiendo, revisando y actualizando, sistemáticamente y regularmente, el cumplimiento de los compromisos realizados en el proceso de mejora continua de nuestro sistema de gestión medioambiental
- Hacer un buen uso de los recursos renovables y no renovables

Responsabilidad Social Corporativa

- Respetar y valorar la cultura, costumbres, tradiciones, patrimonio y creencias de las localidades donde desarrollamos nuestras actividades
- Asumir la Responsabilidad Social, como un factor asociado a la búsqueda de buenas prácticas empresariales, fomentando un comportamiento ético, manteniendo las buenas relaciones y siendo un participante activo en el progreso de la mejora de la calidad de vida nuestros grupos de interés, promoviendo actividades de autogestión en alianza con organizaciones públicas o privadas
- Comunicar de manera clara y transparente nuestras actividades por medio de mecanismos que fomenten la confianza y credibilidad
- Siempre dar preferencia a la contratación de trabajadores y contratistas locales.
- Mantener prácticas responsables, que eliminen cualquier tipo o relación con el trabajo infantil, prácticas de discriminación o exclusión en la contratación de trabajadores y proveedores por discapacidad, diversidad étnica, género, raza, religión, estado civil o cualquier otro tipo de práctica que vulnere los derechos humanos
- Cumplir con todas las leyes y reglamentos pertinentes en las regiones donde desarrollamos nuestras actividades

Aprobada por el Directorio de Rio2 Limited el 15 de enero de 2024.